

**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO: AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD**  
INFANTIL (APSI)

**CURSO: 1º**

**CICLO FORMATIVO: C.F.G.S. EDUCACIÓN INFANTIL**



IES ANTONIO MACHADO

(CURSO 2019 – 2020)

PROFESORA DEL MÓDULO:

Inmaculada Muñoz Zea

Módulo	APSI
Año académico	2019-2020
Ciclo formativo	EDUCACIÓN INFANTIL
Curso	1º

Duración total del Módulo (en horas)	192
Horas semanales	6
Profesorado: <b>Inmaculada Muñoz Zea</b>	Firma:

Revisado por el/la Jefe/a del Departamento Didáctico.		
Jefe/a del Departamento Didáctico.	Fecha	Firma

2ª Revisión del Jefe/a del Departamento Didáctico.		
Jefe/a del Departamento Didáctico.	Fecha	Firma

## **ÍNDICE:**

**1º NORMATIVA REGULADORA.**

**2º INTRODUCCIÓN**

**3º OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS AL MÓDULO**

**4º COMPETENCIAS PERSONALES, PROFESIONALES Y SOCIALES ASOCIADAS**

**5º OBTENCIÓN DE UNIDADES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.**

**6º METODOLOGÍA**

**6.1. Principios metodológicos**

**6.2. Estrategias didácticas**

**6.3. Actividades de enseñanza y aprendizaje**

**6.4. Actividades extraescolares y complementarias**

**7º TEMAS TRANSVERSALES**

**8º EVALUACIÓN.**

**8.1. Procedimientos y criterios de evaluación.**

**8.2. Instrumentos de evaluación**

**8.3. Criterios de calificación**

**8.4. Actividades de refuerzo o mejora de las competencias**

**8.5. Recuperación**

**8.6. Medidas de atención a la diversidad y necesidades educativas**

**9º APLICACIÓN TIC EN EL AULA**

**10º INTERDISCIPLINARIEDAD E INTRADISCIPLINARIEDAD**

**11º ACCIÓN TUTORIAL**

**12º MATERIALES Y RECURSOS**

## **1º NORMATIVA REGULADORA**

REAL DECRETO 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas

ORDEN de 9 de octubre de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil.

## **2º INTRODUCCIÓN**

La formación del módulo de Autonomía personal y salud infantil capacitará al alumnado para realizar las siguientes funciones: organización, intervención/ ejecución y evaluación de intervenciones educativas dirigidas a satisfacer las necesidades básicas de los niños y niñas y favorecer la adquisición y mantenimiento de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas de 0 a 6 años

Función de organización:

- Detección de necesidades
- Elaboración de la programación especificando todos sus elementos.

Función de intervención/ejecución:

- Recogida de información de los niños y niñas.
- Organización de la actuación y la previsión de contingencias
- Establecimiento, en su caso, de ayudas técnicas.
- Desarrollo de la actuación propiamente dicha.
- Aplicación de las estrategias de intervención establecidas en la programación.
- Elaboración y cumplimentación de la documentación asociada al proceso.

Función de evaluación:

- Control y seguimiento de las actividades de atención a las necesidades básicas y de enseñanza de habilidades de autonomía personal.

Asimismo, le permitirá trabajar en el ámbito de la educación formal y no formal y en el de los servicios sociales dirigidos a menores en situación de riesgo o exclusión social.

**3º OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS AL MÓDULO, según ORDEN de 9 de octubre de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil.**

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
- l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

#### **4º COMPETENCIAS PERSONALES, PROFESIONALES Y SOCIALES ASOCIADAS**

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- d) Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de

intervención.

e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.

f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.

g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.

j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.

k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.

**5 º UNIDADES (Temporalización, RA, criterios de evaluación, contenidos, competencias personales, profesionales y sociales)**

El módulo de Autonomía personal y salud infantil tiene una duración total de 192 horas, distribuidas en 6 horas semanales, en sesiones de 2 horas. Al impartirse en el 1º curso, la temporalización del módulo se divide en la evaluación inicial, tres evaluaciones parciales y la evaluación final.

<b>CICLO FORMATIVO</b> <b>CFGS Educación Infantil</b>	<b>MÓDULO PROFESIONAL</b> <b>Autonomía personal y salud infantil</b>
<b>UNIDAD DE TRABAJO 1:</b> Necesidades básicas: la alimentación	
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> Primer trimestre	
<b>Competencias prof, sociales, pers.</b>	<b>Objetivos Generales</b>
d), e), f), g), j)	f), g), h), l)
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>RA 1</b>	a) e) i)
<b>RA 2</b>	g)
<b>RA 4</b>	h)
<b>CONTENIDOS SEGÚN NORMATIVA</b>	
1. Planificación de actividades educativas de atención a las necesidades básicas	
1.1. Crecimiento y desarrollo físico de 0 a 6 años. Fases, características y trastornos más frecuentes.	
1.2. Análisis de las características y pautas de la alimentación infantil.	
1.3. Análisis de la información e los productos alimenticios. Calidad alimentaria.	
1.4. Identificación de trastornos relacionados con la alimentación, el descanso y la higiene.	

<ul style="list-style-type: none"> <li>1.5. Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas</li> <li>1.6. Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos</li> <li>2. Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las necesidades básicas y la adquisición de hábitos. <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Alteraciones y conservación de los alimentos</li> <li>2.2. Higiene de instalaciones y utensilios</li> <li>2.3. Normativa en materia de seguridad e higiene.</li> </ul> </li> <li>3. Intervención en atención a las necesidades básicas y de promoción de la autonomía personal <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Manipulación higiénica de los alimentos.</li> <li>3.2. Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.</li> <li>3.3. Interpretación de instrumentos y datos sobre la evolución de los parámetros físicos.</li> </ul> </li> <li>4. Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Instrumentos para el control y seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos de autonomía personal.</li> <li>4.2. - Interpretación de instrumentos y datos sobre la evolución de los parámetros físicos.</li> </ul> </li> </ul>
---

### ACTIVIDADES

<p><b>De Introducción/Ideas previas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ "Términos básicos del tema". A modo de lluvia de ideas. A continuación, se pondrá en común</li> </ul> <p><b>De desarrollo/consolidación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Explicación teórica por parte de la profesora de los contenidos de la unidad.</li> <li>✓ Elaboración en grupos pequeños de la exposición de varios contenidos del tema</li> <li>✓ Elaboración de las actividades del tema</li> </ul> <p><b>De evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Examen teórico de la UT 1</li> <li>✓ Exposiciones grupales.</li> </ul> <p><b>De Ampliación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración de un mapa conceptual en el que se expliquen y se relacionen los conceptos siguientes: crecimiento, maduración, desarrollo y aprendizaje</li> </ul> <p><b>De Refuerzo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Casos prácticos y actividades propuestas en el libro de texto.</li> </ul> <p><b>Complementaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar pirámide de alimentación para celebrar el día de la alimentación saludable en el IES.</li> </ul>
--

### TRANSVERSALIDAD

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coeducación e igualdad de género</li> <li>- Superación de las desigualdades por razón del género y apreciación de la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.</li> </ul>
--

### RECURSOS

<ul style="list-style-type: none"> <li>- libro de texto</li> <li>- apuntes y fichas de trabajo</li> <li>- Material para elaborar pirámides de alimentación</li> <li>- ordenadores de aula con acceso a internet y cámara de video</li> <li>- Google classroom</li> </ul>
--

<b>CICLO FORMATIVO</b> <b>CFGS Educación Infantil</b>	<b>MÓDULO PROFESIONAL</b> <b>Autonomía personal y salud infantil</b>
<b>UNIDAD DE TRABAJO 2:</b> La alimentación en los centros de educación infantil	

<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> Primer trimestre	
<b>Competencias prof, sociales, pers.</b>	<b>Objetivos Generales</b>
d), e), f), g), j)	a), b), c), f), h), l)
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>RA 1</b>	b), c), d), f), g), h), i), j)
<b>RA 3</b>	a), b), c), d). e), f), g), h), i)
<b>RA 4</b>	a), b), c), d). e), f), g), h), i), j)
<b>CONTENIDOS SEGÚN NORMATIVA</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de actividades educativas de atención a las necesidades básicas <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Análisis de las características y pautas de la alimentación infantil.</li> <li>1.2. Elaboración de menús</li> <li>1.3. Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo.</li> <li>1.4. Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas</li> </ol> </li> <li>2. Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las necesidades básicas y la adquisición de hábitos. <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación, higiene y descanso de los niños y niñas.</li> <li>2.2. Higiene de instalaciones y utensilios</li> <li>2.3. Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas.</li> <li>2.4. Normativa en materia de seguridad e higiene.</li> <li>2.5. Identificación de ayudas técnicas para la movilidad y la comunicación en la infancia.</li> </ol> </li> <li>3. Intervención en atención a las necesidades básicas y de promoción de la autonomía personal <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Aplicación de técnicas para la alimentación de los bebés.</li> <li>3.2. Análisis del papel del educador infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas.</li> <li>3.3. Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.</li> <li>3.4. Valoración de la coordinación con las familias y otros profesionales para la atención de los niños.</li> </ol> </li> </ol>	
<b>ACTIVIDADES</b>	
<p><b>De Introducción/Ideas previas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Posibles ideas erróneas y mitos sobre la alimentación en las escuelas.</li> </ul> <p><b>De desarrollo/consolidación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Explicación teórica por parte de la profesora de los contenidos de la unidad.</li> <li>✓ Prácticas con productos y utensilios de alimentación infantil: leches maternizadas, papillas de cereales, biberones, tetinas, platos, cucharas de diferentes materiales, microondas o similar, batidora,...</li> <li>✓ Elaboración en pequeños grupos de propuestas de menús de diferentes centros de atención a la infancia.</li> <li>✓ Visionado y posterior charla Vídeos: Baby human y el mundo en pañales</li> <li>✓ Elaboración de las actividades del tema</li> </ul> <p><b>De evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Examen teórico de la UT 2</li> <li>✓ Práctica individual de alimentación</li> </ul> <p><b>De Ampliación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración de un mapa conceptual</li> </ul> <p><b>De Refuerzo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Casos prácticos y actividades propuestas en el libro de texto.</li> </ul> <p><b>Complementaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Charla Coloquio con especialistas en dietética y nutrición infantil</li> </ul>	
<b>TRANSVERSALIDAD</b>	

- Coeducación e igualdad de género
- Superación de las desigualdades por razón del género y apreciación de la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

### RECURSOS

- Vídeos: *Baby human y el mundo en pañales*
- Instrumentos de observación médicos y educativos del crecimiento.
- Ordenadores
- Material para manualidades
- Productos y utensilios de alimentación infantil: leches maternizadas, papillas de cereales, biberones, tetinas, platos, cucharas de diferentes materiales, microondas o similar, batidora,...
- Propuestas de menús de diferentes centros de atención a la infancia.
- Catálogos comerciales sobre productos de alimentación infantil.
- Catálogos comerciales sobre utensilios relacionados con la alimentación infantil.
- Taller de cocina.
- Estivill, E. *iA comer!* Ed. Plaza & Janés. Barcelona

**CICLO FORMATIVO**  
**CFGS Educación Infantil**

**MÓDULO PROFESIONAL**  
**Autonomía personal y salud infantil**

**UNIDAD DE TRABAJO 3:** Necesidades básicas: actividad y descanso

**TEMPORALIZACIÓN:** Primer trimestre

**Competencias prof, sociales, pers.**

**Objetivos Generales**

a), b), c), d), e), f), g), j), k)

a), b), c), f), h), l)

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA 1**

b), c), d), f), g), h), i), j)

**RA 3**

a), b), c), d). e), f), g), h), i)

**RA 4**

a), b), c), d). e), f), g), h), i), j)

### CONTENIDOS SEGÚN NORMATIVA

1. Planificación de actividades educativas de atención a las necesidades básicas
  - 1.1. Identificación de las necesidades y ritmos de descanso y sueño infantiles.
  - 1.2. Identificación de trastornos relacionados con la alimentación, el descanso y la higiene.
  - 1.3. Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo.
  - 1.4. Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas
2. Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las necesidades básicas y la adquisición de hábitos.
  - 2.1. Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación, higiene y descanso de los niños y niñas.
  - 2.2. Higiene de instalaciones y utensilios
  - 2.3. Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas.
  - 2.4. Organización de la actividad: importancia de los ritmos individuales y del equilibrio entre la actividad y el descanso.
  - 2.5. Normativa en materia de seguridad e higiene.
  - 2.6. Identificación de ayudas técnicas para la movilidad y la comunicación en la infancia.
3. Intervención en atención a las necesidades básicas y de promoción de la autonomía personal
  - 3.1. Análisis del papel del educador infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas.
  - 3.2. Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.
  - 3.3. Valoración de la coordinación con las familias y otros profesionales.



ACTIVIDADES	
<p><b>De Introducción/Ideas previas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lluvia de ideas sobre la actividad y el descanso</li> </ul> <p><b>De desarrollo/consolidación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Explicación teórica por parte de la profesora de los contenidos de la unidad.</li> <li>✓ Diseñar y desarrollar en pequeños grupos cinco ejemplos de actividades relacionadas con el descanso y el sueño que se puedan realizar en un centro de educación infantil</li> <li>✓ Diseñar diferentes espacios y actividades para niños y niñas de diferentes edades. Esta actividad se puede trabajar conjuntamente con el módulo de Didáctica de la educación infantil.</li> <li>✓ Elaboración de las actividades del tema</li> </ul> <p><b>De evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Examen teórico de la UT 3</li> </ul> <p><b>De Ampliación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración de un cuadro sobre las alteraciones del sueño más frecuentes en la infancia</li> </ul> <p><b>De Refuerzo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Casos prácticos y actividades propuestas en el libro de texto.</li> </ul> <p><b>Extraescolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visita a las aulas hospitalarias</li> </ul>	
TRANSVERSALIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valores democráticos y derechos humanos</li> <li>- Respeto a la diversidad</li> <li>- Educación en la responsabilidad individual y el mérito y esfuerzo personal</li> <li>- Capacitación para el ejercicio de la actividad profesional</li> </ul>	
RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeo de Rosa Sensat</li> <li>• Libros de nanas y canciones de cuna.</li> <li>• Audiciones de canciones de cuna.</li> <li>• Cuentos para ir a dormir.</li> <li>• Libros: Estivill, E. <i>Duérmete, niño</i>. Ed. Plaza &amp; Janés. Barcelona, 2000 y González, C. <i>Bésame Mucho: Cómo Criar A Tus Hijos Con Amor</i>. ediciones temas de hoy, 2006</li> <li>• Catálogos comerciales sobre utensilios relacionados con el descanso infantil.</li> </ul>	
<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>MÓDULO PROFESIONAL</b>
<b>CFGS Educación Infantil</b>	<b>Autonomía personal y salud infantil</b>
<b>UNIDAD DE TRABAJO 4: Necesidades básicas: La higiene</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre</b>	
<b>Competencias prof, sociales, pers.</b>	<b>Objetivos Generales</b>
a), b), c), d), e), f), g), j), k)	a), b), c), f), h), l)
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<b>RA 1</b>	b), c), d), f), g), h), i), j)
<b>RA 3</b>	a), b), c), d). e), f), g), h), i)
<b>RA 4</b>	a), b), c), d). e), f), g), h), i), j)
CONTENIDOS SEGÚN NORMATIVA	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de actividades educativas de atención a las necesidades básicas <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Aseo e higiene personal.</li> <li>1.2. Vestido, calzado y otros objetos de uso personal.</li> <li>1.3. Identificación de trastornos relacionados con la alimentación, el descanso y la higiene.</li> <li>1.4. Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo.</li> </ol> </li> </ol>	

- 1.5. Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas
2. Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las necesidades básicas y la adquisición de hábitos.
  - 2.1. Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación, higiene y descanso de los niños y niñas.
  - 2.2. Higiene de instalaciones y utensilios
  - 2.3. Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas.
  - 2.4. Normativa en materia de seguridad e higiene.
3. Intervención en atención a las necesidades básicas y de promoción de la autonomía personal
  - 3.1. Análisis de prácticas concretas de higiene en el ámbito de la educación infantil
  - 3.2. Aplicación de técnicas para el aseo e higiene infantiles.
  - 3.3. Análisis del papel del educador infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas.
  - 3.4. Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.
  - 3.5. Valoración de la coordinación con las familias y otros profesionales para la atención de los niños.

### ACTIVIDADES

#### **De Introducción/Ideas previas**

- ✓ "Términos básicos del tema". A modo de lluvia de ideas. A continuación, se pondrá en común

#### **De desarrollo/consolidación**

- ✓ Explicación teórica por parte de la profesora de los contenidos de la unidad.
- ✓ Elaboración en grupos pequeños una lista de los productos y utensilios necesarios para la higiene de un recién nacido
- ✓ Prácticas con utensilios y productos de higiene infantil
- ✓ Elaboración de las actividades del tema

#### **De evaluación**

- ✓ Examen teórico de la UT 4
- ✓ Prácticas individuales

#### **De Ampliación**

Elaboración de un mapa conceptual del tema

#### **De Refuerzo**

- ✓ Casos prácticos y actividades propuestas en el libro de texto.

### TRANSVERSALIDAD

- Coeducación e igualdad de género
- Superación de las desigualdades por razón del género y apreciación de la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

### RECURSOS

- Muñecos tamaño bebé.
- Utensilios y productos de higiene infantil: bañera, esponja natural, jabón infantil, termómetro de agua, albornoz o capa, peine, cepillos, tijeras de punta roma, toallitas o gasas, pañales de diferentes medidas, leche i/o aceite corporal, cepillo de dientes, pasta, colonia infantil, loción antiparasitaria.
- Cambiador.
- Prendas de vestir infantiles.
- Catálogos comerciales sobre utensilios relacionados con la higiene infantil.

**CICLO FORMATIVO**  
**CFGS Educación Infantil**

**MÓDULO PROFESIONAL**  
**Autonomía personal y salud infantil**

**UNIDAD DE TRABAJO 5:** La adquisición de hábitos en los centros de Educación

Infantil	
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> Segundo trimestre	
<b>Competencias prof, sociales, pers.</b>	<b>Objetivos Generales</b>
a), b), c), d), e), f), g), j), k)	a), b), c), f), g), h), l)
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>RA 2</b>	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j)
<b>RA 6</b>	a), b), c), d), e), f), g), h), i)
<b>CONTENIDOS SEGÚN NORMATIVA</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programación de intervenciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal en la infancia. <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. La autonomía personal en la infancia. Pautas de desarrollo.</li> <li>1.2. Análisis de estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos relacionados con la alimentación, el control de esfínteres y la autonomía personal en las actividades de la vida cotidiana infantil.</li> <li>1.3. Identificación de conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.</li> <li>1.4. Valoración de la autonomía personal en el desarrollo integral del niño.</li> <li>1.5. Valoración del papel de los adultos en la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.</li> </ol> </li> <li>2. Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Instrumentos para el control y seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos de autonomía personal.</li> <li>2.2. Análisis de estrategias e instrumentos para valorar las condiciones de seguridad e higiene de los centros educativos y de atención a la infancia.</li> <li>2.3. La información a las familias y otros profesionales. Instrumentos</li> </ol> </li> </ol>	
<b>ACTIVIDADES</b>	
<p><b>De Introducción/Ideas previas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ "Términos básicos del tema". A modo de lluvia de ideas. A continuación, se pondrá en común</li> </ul> <p><b>De desarrollo/consolidación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Explicación teórica por parte de la profesora de los contenidos de la unidad.</li> <li>✓ Elaboración de un programa de hábitos.</li> <li>✓ Elaboración de un cuento, juego o mural relacionado con los hábitos en pequeño grupo.</li> </ul> <p><b>De evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Examen teórico de la UT 5</li> <li>✓ Exposiciones grupales.</li> </ul> <p><b>De Ampliación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar un modelo de horario y detectar posibles fallos</li> </ul> <p><b>De Refuerzo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Casos prácticos y actividades propuestas en el libro de texto.</li> </ul> <p><b>Extraescolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acudir a una escuela infantil.</li> </ul>	
<b>TRANSVERSALIDAD</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación en la responsabilidad individual y el mérito y esfuerzo personal</li> <li>- Capacitación para el ejercicio de la actividad profesional</li> </ul>	
<b>RECURSOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- libro de texto</li> <li>- apuntes y fichas de trabajo</li> <li>- ordenadores de aula con acceso a internet y cámara de video</li> <li>- Google classroom</li> </ul>	

<b>CICLO FORMATIVO</b> <b>CFGS Educación Infantil</b>	<b>MÓDULO PROFESIONAL</b> <b>Autonomía personal y salud infantil</b>
<b>UNIDAD DE TRABAJO 6:</b> Promoción de la salud y prevención de accidentes	
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> Tercer trimestre	
<b>Competencias prof, sociales, pers.</b>	<b>Objetivos Generales</b>
d), e), j), k)	f), g), h), l)
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>RA 5</b>	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j)
<b>CONTENIDOS SEGUN NORMATIVA</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervención en situaciones de especial dificultad relacionadas con la salud y la seguridad. <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Salud y enfermedad. La promoción de la salud.</li> <li>1.2. Peligros y puntos de control críticos</li> <li>1.3. Análisis de los riesgos y factores que predisponen a los accidentes en la infancia. Epidemiología.</li> <li>1.4. Prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles.</li> <li>1.5. Valoración del papel del educador en la prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles.</li> </ol> </li> <li>2. Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Análisis de estrategias e instrumentos para valorar las condiciones de seguridad e higiene de los centros educativos y de atención a la infancia.</li> <li>2.2. Detección de indicadores de riesgo para la salud o la seguridad infantil.</li> <li>2.3. La información a las familias y otros profesionales. Instrumentos.</li> </ol> </li> </ol>	
<b>ACTIVIDADES</b>	
<p><b>De Introducción/Ideas previas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ "Términos básicos del tema". A modo de lluvia de ideas. A continuación, se pondrá en común</li> </ul> <p><b>De desarrollo/consolidación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Explicación teórica por parte de la profesora de los contenidos de la unidad.</li> <li>✓ En pequeños grupos elegir un programa de televisión dirigido al público infantil (preferiblemente para menores de cuatro años) y evalúa los valores y hábitos relacionados con la educación para la salud que proyecta.</li> <li>✓ Busca varias definiciones de salud y coméntalas, relacionándolas con las diversas actitudes que ha habido a lo largo de la historia sobre la salud. Redacta tu propia definición.</li> </ul> <p><b>De evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Examen teórico de la UT 6</li> <li>✓ Por parejas, diseñad una pequeña pieza promocional (díptico o tríptico) destinada a concienciar y a dar consejos para evitar los accidentes infantiles más frecuentes en los niños de entre uno y tres años.</li> </ul> <p><b>De Ampliación</b></p> <p>laboración de un mapa conceptual del tema</p> <p><b>De Refuerzo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Casos prácticos y actividades propuestas en el libro de texto.</li> </ul>	
<b>TRANSVERSALIDAD</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coeducación e igualdad de género</li> <li>- Superación de las desigualdades por razón del género y apreciación de la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.</li> </ul>	
<b>RECURSOS</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales para la Educación de la Salud de diferentes administraciones u organismos, como pueden ser las Consejerías o concejalías de Bienestar Social o Sanidad, los Centros de Atención Primaria, etc.</li> <li>• Ordenadores, y materiales de tipo escolar, para manualidades, folletos, cuentos, sobre el tema</li> <li>• Artículos de las revistas: Infancia y Aula infantil</li> </ul>	
<b>CICLO FORMATIVO</b> <b>CFGS Educación Infantil</b>	<b>MÓDULO PROFESIONAL</b> <b>Autonomía personal y salud infantil</b>
<b>UNIDAD DE TRABAJO 7:</b> La salud en la educación infantil	
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> Tercer trimestre	
<b>Competencias prof, sociales, pers.</b>	<b>Objetivos Generales</b>
d), e), f), g), j), k)	f), g), h), l)
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>RA 5</b>	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j)
<b>CONTENIDOS SEGÚN NORMATIVA</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Intervención en situaciones de especial dificultad relacionadas con la salud y la seguridad. <ol style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las enfermedades infantiles más frecuentes. Pautas de intervención.</li> <li>Trastornos derivados de la discapacidad o situaciones de inadaptación social. Pautas de intervención</li> <li>Peligros y puntos de control críticos</li> <li>Valoración del papel del educador en la prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles.</li> </ol> </li> <li>Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas <ol style="list-style-type: none"> <li>Detección de indicadores de riesgo para la salud o la seguridad infantil.</li> <li>La información a las familias y otros profesionales. Instrumentos.</li> </ol> </li> </ol>	
<b>ACTIVIDADES</b>	
<p><b>De Introducción/Ideas previas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ "Términos básicos del tema". A modo de lluvia de ideas. A continuación, se pondrá en común</li> </ul> <p><b>De desarrollo/consolidación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Explicación teórica por parte de la profesora de los contenidos de la unidad.</li> <li>✓ Por parejas un comunicado para las familias en el que las informáis de la presencia de la enfermedad en el centro</li> <li>✓ Visitar un centro de educación infantil e informaros de cuáles han sido las enfermedades más frecuentes durante el último curso y elaborad, individualmente, un breve informe con toda la información obtenida</li> </ul> <p><b>De evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Examen teórico de la UT 7</li> </ul> <p><b>De Ampliación</b></p> <p>elaboración de un mapa conceptual del tema</p> <p><b>De Refuerzo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Casos prácticos y actividades propuestas en el libro de texto.</li> </ul> <p><b>Extraescolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visita a un centro de EI</li> </ul>	
<b>TRANSVERSALIDAD</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coeducación e igualdad de género</li> <li>- Valores democráticos y derechos humanos</li> <li>- Respeto a la diversidad</li> </ul>	
<b>RECURSOS</b>	

- El currículo de Educación infantil recogido en el Real Decreto 1394/2007 de 29 de octubre y la Orden de 9 de octubre de 2008.
- Diferentes soportes de campañas de salud promovidas por las diferentes instituciones.
- Ordenadores, y materiales de tipo escolar, para manualidades, folletos, cuentos, sobre el tema
- Artículos de las revistas: Infancia y Aula infantil

Los resultados de aprendizaje relacionados con cada unidad de trabajo y sus correspondientes criterios de evaluación se reflejan en la siguiente tabla:

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>UT</b>
<p><b>RA 1.- <i>Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.</i></b></p> <p>a) Se han identificado las fases del desarrollo y crecimiento físico y los factores que influyen en el mismo.</p> <p>b) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.</p> <p>c) Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimentarias y otras).</p> <p>d) Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.</p> <p>e) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.</p> <p>f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.</p> <p>g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.</p> <p>h) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.</p> <p>i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades.</p>	<p>UT 1</p> <p>UT 2</p> <p>UT 3</p> <p>UT 4</p>
<p><b>RA 2. <i>Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil</i></b></p> <p>a) Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.</p> <p>b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.</p> <p>c) Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>d) Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.</p> <p>e) Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.</p> <p>f) Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p> <p>g) Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía</p>	<p>UT 1</p> <p>UT 5</p>

<p>personal para la construcción de una autoimagen positiva y de su desarrollo integral, por parte del niño y la niña.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal.</p> <p>j) Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil.</p>	
<p><b>RA 3.- Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.</b></p> <p>a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.</p> <p>b) Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.</p> <p>c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.</p> <p>d) Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso.</p> <p>e) Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.</p> <p>f) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.</p> <p>g) Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.</p> <p>h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.</p>	<p>UT 2</p> <p>UT 3</p> <p>UT 4</p>
<p><b>RA 4.- Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación</b></p> <p>a) Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.</p> <p>b) Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.</p> <p>c) Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.</p> <p>d) Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.</p> <p>e) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.</p> <p>f) Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.</p> <p>g) Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.</p> <p>h) Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.</p> <p>i) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.</p> <p>j) Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña.</p>	<p>UT 1</p> <p>UT 2</p> <p>UT 3</p> <p>UT 4</p>
<p><b>RA 5.- Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente</b></p> <p>a) Se han identificado las características y necesidades básicas de los</p>	



<p>niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.</p> <p>b) Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar, en los centros de atención a la infancia.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.</p> <p>d) Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los protocolos de actuación a seguir.</p> <p>e) Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.</p> <p>f) Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.</p> <p>g) Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil ante las situaciones de enfermedad y accidente.</p> <p>h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.</p> <p>i) Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo los procedimientos previstos.</p> <p>Se ha valorado el papel de la persona técnica en Educación Infantil como agente de salud y seguridad.</p>	<p>UT 6</p> <p>UT 7</p>
<p><b>RA 6.-</b> <i>Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados</i></p> <p>a) Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.</p> <p>b) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención.</p> <p>c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.</p> <p>d) Se han registrado los datos en el soporte establecido.</p> <p>e) Se ha interpretado correctamente la información recogida.</p> <p>f) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y de otros profesionales.</p> <p>h) Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas.</p>	<p>UT 5</p>

## 6º METODOLOGÍA

### 6.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

La idea fundamental que sustenta estos principios es que el alumno/a es el principal artífice de su propio aprendizaje y que el profesor/a se convierte en



mediador o guía en este proceso de enseñanza, permitiendo establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno/a.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
3. Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí solos. (Aprender a aprender)
4. Modificar los esquemas de conocimiento que el alumno/a posee.
5. Propiciar una intensa actividad-interactividad por parte del alumno/a.

## **6.2.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.**

De la aplicación de los principios anteriores se derivan una serie de resultados didácticos que se tendrán en cuenta en el desarrollo de esta programación didáctica.

1. Principio de intuición, promueve la captación de objetos de conocimiento de forma sensible y favorece la recreación de imágenes mentales.
2. Principio de motivación, buscando la forma de presentar los contenidos de forma atractiva e interesante
3. Principio de individualización y atención a la diversidad, recoge el reconocimiento expreso de las características diferenciadoras individuales.
4. Principio de socialización, establece la finalidad social del proceso educativo
5. Principio de creatividad, indica el impulso de la dimensión creativa del proceso educativo tanto del maestro/a como del alumno/a.

La elección de estrategias didácticas deberá estar orientada en todo momento por el tipo y el grado de los aprendizajes que se pretenden conseguir, variando en función de que estos sean de carácter conceptual, procedimental o actitudinal. Además, se orientarán como acciones de motivación y participación del alumno/a en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro de las numerosas estrategias didácticas podríamos destacar las siguientes:

- Clase expositiva
- Exploración biográfica y documentación profesional: Catálogos, Fichas técnicas, etc.

- Discusión en pequeños grupos o generales del grupo entero.
- Resolución de problemas en pequeños grupos o en general.
- Diseño y realización de trabajos prácticos.
- Trabajos de campo.
- Simulaciones y exposiciones.
- Elaboración de informes. Durante las clases expositivas se emplearán medios audiovisuales.

En todo momento se pretenderá que el alumno/a sepa lo que hace y el por qué lo hace, y para ello se planteará el diseño y realización de trabajos en grupo antes de ejecutarlos

### **6.3.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

Las actividades que se realizarán, como se han señalado a lo largo del desarrollo de las diferentes unidades de trabajo, son de diferente naturaleza y responden a la siguiente secuenciación:

1-Actividades de Introducción, sirven para averiguar las ideas previas y para la motivación del alumnado hacia el contenido a trabajar

2-Actividades de Desarrollo o Consolidación, donde el alumno y la alumna se pone en contacto con los contenidos

3-De síntesis, actividades que recogen de forma resumida todos los conceptos de la unidad.

4-De refuerzo, para aquellos alumnos o alumnas con dificultades

5-De ampliación, permiten seguir construyendo conocimientos

6-De evaluación, destinadas a evaluar los aprendizajes logrados al final de cada unidad con realización previa de actividades de repaso.

7- De recuperación

En este aspecto, desde las actividades se fomentará la lecto-escritura y expresión oral de manera transversal, ya sea a través de trabajos de campo, ejercicios, resúmenes, esquemas, cuaderno de vocabulario, etc.

### **6.4.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Tomando de base legislativa el art 13 y 14 del Decreto 301/2009 y la Orden Agosto de 2010 que regulan la jornada laboral en los centros educativos. Y como base metodológica el aprender haciendo y el acercar al alumno lo

máximo posible a la realidad, voy a llevar a cabo actividades complementarias.

He diseñado varias para cada una de las evaluaciones con la intención de poder optar con la más oportuna en función de las necesidades y circunstancias: de los contenidos, de los recursos del centro, de los responsables de las actividades y de los propios alumnos.

A las mismas les dedicaré 3 momentos: en la sesión inmediatamente anterior les dedicaré los últimos minutos para la preparación de la misma: los alumnos ya conocen cuál es la actividad y para poder llevarla a cabo con la mayor efectividad posible, buscaremos información sobre el lugar organismo u empresa, así como la preparación de preguntas a realizar al responsable de la actividad. El segundo momento de la actividad es su realización, donde mi papel como docente será que se realice con orden, actitud y predisposición al aprendizaje. El tercer momento o conclusión: en la sesión inmediatamente posterior le dedicaré los primeros minutos a intercambiar con los alumnos sus propias impresiones y conclusiones, así como un cuestionario "feed-back" sobre aspectos como: conexión con el módulo de APSI y la interdisciplinariedad con otros del ciclo, aspectos aprendidos, su posible aplicación personal y profesional, aspectos a mejorar...

Entre las actividades programas están:

- Visitas a granjas-escuelas.
- Visitas a escuelas infantiles.
- Visitas a aulas hospitalarias. Hospital de la Línea de la concepción.
- Charlas impartidas por profesionales de la salud.
- Salidas a supermercados, farmacias... (para observar productos infantiles relacionados con la salud).

## **7º TEMAS TRANSVERSALES**

La Transversalidad Educativa hace referencia a determinadas enseñanzas que están presentes en todas las materias del currículo de las diferentes etapas educativas. Se hace necesario, por ello, integrar dentro del currículum una serie de elementos, de contenidos o valores que conecten con todos los módulos y que sean la base de los valores que deben prevalecer en un sistema demo-

crático como el nuestro. Los artículos 39 y 40 de la LEA (17/2007), establece que las actividades de enseñanza, en general, integrarán de forma transversal los siguientes contenidos:

- Fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- Conocimiento y respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Superación de las desigualdades por razón del género y apreciación de la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.
- Promoción de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.
- Educación vial, educación para el consumo, salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
- Conocimientos y respeto al medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal

## **8º EVALUACIÓN**

(Art. 2.5 Orden de evaluación de FP de 2010)

### **8.1.- PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación propuesta en esta programación se ha establecido de acuerdo con la Orden de 29 de septiembre de 2010 y el Proyecto de Centro. Se seguirán las siguientes normas:

1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales y será tarea del profesor, se realizará de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

2. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. Se aplicarán las disposiciones del Plan de Centro y las indicaciones generales del Departamento relacionadas con la asistencia justificada o injustificada a las clases.

3. A principios de curso se informará al alumnado de los procedimientos de evaluación comunes a las enseñanzas de formación profesional inicial y los resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y criterios de evaluación propios del módulo de APSI. Entregándose un extracto de la programación a los mismos.

4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes.

5. Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final, para establecer dicha calificación se considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

6. La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación del módulo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

7. El alumnado deberá ser capaz de:

- Relacionar los conocimientos adquiridos con la realidad, aplicar lo aprendido a casos reales.
- Organizar el trabajo intelectual en general y usar con destreza las técnicas propias del módulo.
- Mostrar un dominio adecuado de contenidos.
- Adquirir las competencias generales que definen el perfil y las competencias profesionales, personales y sociales

relacionadas con la normativa reguladora del Título.

Siguiendo la Orden de evaluación en Formación Profesional de 29 de septiembre de 2010, usaremos en nuestro módulo el sistema de **evaluación continua**, por el que la evaluación estará presente durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no sólo al final de las unidades de trabajo o del trimestre.

- Para cada grupo de alumnos y alumnas del primer curso, dentro del periodo lectivo, se realizarán tres sesiones de evaluación parcial. Además de éstas, se llevará a cabo una sesión de evaluación inicial y una sesión de evaluación final en cada uno de los cursos académicos.

- La nota parcial será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las distintas unidades impartidas a lo largo del parcial, siendo necesario para obtener un resultado positivo en el parcial haber superado el total de las unidades con una calificación superior a 5.

- La nota final será la media aritmética de todas las notas parciales.

- Dicha evaluación continua requerirá tanto su asistencia regular a clase como su participación en las actividades programadas del módulo. Al realizar la evaluación, ésta demanda la valoración de todas o gran parte de las actividades que integran el proceso. La no asistencia impedirá que se lleve a cabo.

- El alumnado que no supere el módulo mediante evaluación parcial, continuará con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase donde se atenderán las actividades de refuerzo destinadas a superar el módulo.

- Para aspectos no contemplados en este documento, se establecerá lo recogido en la normativa de evaluación, y en el Plan de Centro, y a lo que decida el Departamento dentro de su ámbito discrecional.

- El equipo educativo mantendrá comunicación continua con alumnos/as, padres y madres, y si son menores de 18 años, con sus representantes legales, en lo relativo a la valoración del aprendizaje.

- Los criterios de evaluación de cada uno de los RA están establecidos en cada una de las Unidades de Trabajo.

## **8.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación será tanto más útil cuanto más información relevante se maneje y más rica sea esta información en matices. Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se utilicen deberían ser capaces de discriminar en la medida de lo posible dónde están las dificultades y dónde no las hay. Una mayor variedad en los instrumentos de evaluación hace posible la riqueza de matices.

Como procedimientos e instrumentos de evaluación podemos utilizar los siguientes:

o Observación sistemática; consiste en observar al alumno de forma directa e indirecta y, para ello, utilizaremos como instrumento: escalas de observación, listados de control, registros diarios de clase,

o Análisis de las producciones discentes: consiste en observar si el alumno ejecuta o no el conjunto de tareas demandadas por el docente y utiliza como instrumento los cuadernos de clase, mapas conceptuales, etc.

o Intercambio orales y escritos con los alumnos: consiste en evaluar el nivel de expresión oral y comunicación escrita que tiene el alumno. Para ello realizaremos debates, las asambleas, los diálogos, exposiciones, y usaremos como instrumentos: una rúbrica elaborada por la profesora y el cuaderno del profesor.

o Pruebas específicas: constituyen un uso común en la práctica diaria ya que son objetivas y deben ser cuantificadas. Los instrumentos de evaluación serán: pruebas orales (escala de estimación), pruebas escritas, resolución de problemas, exposición, monografías, y proyecto.

### 8.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Instrumento</b>	<b>%</b>
Referentes al interés hacia el estudio: Participación proactiva, resiliencia, respeto a las normas de convivencia	Observación sistemática y directa	Cuaderno del profesorado	10
Criterios de Evaluación propios de los RA	Pruebas específicas	Examen escrito (test y desarrollo) cada UT	50

Actividades E-A de las UT	Pruebas específicas, análisis de las producciones, exposiciones.	Cuaderno del profesor, Mapas conceptuales, proyectos	40
---------------------------	--	--	----

100

La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

#### **8.4.- ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS**

Son aquellas actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan al alumnado la superación del módulo profesional pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos. Cada unidad de trabajo recoge las actividades de refuerzo y de ampliación.

#### **8. 5.- RECUPERACIÓN**

Criterios de calificación en el periodo de recuperación

En la evaluación correspondiente al periodo de junio el alumnado deberá recuperar sólo los RA no superados en cada una de las evaluaciones parciales.

La calificación en este periodo será:

- 40% Actividades realizadas en el periodo de recuperación
- 20 % Actitudinal
- 40 % Prueba escrita (examen final)

Estos criterios de calificación serán iguales para el alumnado que desee mejorar sus resultados.

Para aquellos/as alumnos/as que no hayan alcanzado satisfactoriamente los objetivos establecidos deben contar con la posibilidad de la recuperación. Se consideran como tal aquellos/as alumnos/as que posteriormente a la ponderación obtengan una calificación inferior a 5.

Se les entrega un PLAN DE RECUPERACIÓN: Que contará con:

Actividades de refuerzo, similares a las ya realizadas que les permitan alcanzar los resultados de aprendizaje esperados, pero nunca en base a una disminución de los objetivos.

Y por último he reservado una sesión dedicada a las pruebas de recuperación, con carácter previo al cierre de las evaluaciones.



## **8. 6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS.**

La atención a la diversidad vendrá dada fundamentalmente por dos ejes de actuación:

° Acciones a favor de los intereses socio profesionales que presente el alumnado: tratándose de una misma familia y título pueden darse diferentes situaciones que dependerán del tipo de empleo al que se quiere acceder, comprendiendo también las iniciativas de auto-empleo.

° En función de las capacidades adquiridas con anterioridad al acceso a los ciclos: se habrá de detectar mediante una exploración inicial la procedencia del alumnado dentro del sistema educativo o del propio mundo laboral.

Para los alumnos/as que presentan diferencias individuales en cuanto a sus capacidades, motivaciones e intereses, así como diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y capacidades intelectuales, se pueden tomar medidas ordinarias de atención a la diversidad, y son las siguientes:

- Adaptación de contenidos y metodología: para alumnos/as que presenten mayor dificultad de aprendizaje y que, mediante la práctica de actividades, pueden alcanzar los objetivos didácticos.
- Agrupamientos: a través de los agrupamientos se debe favorecer la interacción entre los alumnos/as dentro del aula, con dos propósitos: por un lado, mejorar la socialización e incrementar la motivación de los alumnos/as y por otro lado, propiciar los agrupamientos heterogéneos entre el alumnado que presenta mayores dificultades de aprendizaje con otros que no presenten estas dificultades de aprendizaje.

Las medidas que adoptemos con alumnos/as con necesidades educativas especiales en nuestro Ciclo Formativo, y más concretamente en el Módulo APSI estarán recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

En el aula la estrategia docente más importante consiste en concentrar la atención y esfuerzo sobre aquellos aprendizajes que consideramos más nucleares o básicos tratando de que en lugar de aprender mucha información a medias, algunos alumnos se centren en aprender menos información, pero de

manera sólida. Por ello, prevemos distintos grados y tipos de aprendizaje para alumnos/as diversos existiendo unos objetivos a conseguir con todo el alumnado y otros que, en función de sus capacidades y preferencias podrían ser trabajados una vez superados los primeros.

### **9º APLICACIONES T.I.C. EN EL AULA**

Las tecnologías de la información y la comunicación formarán parte esencial de la actividad diaria de nuestro módulo. En primer lugar, en todas las clases se usarán presentaciones electrónicas para apoyar las exposiciones del profesorado (y, en su caso, del alumnado).

En segundo lugar, usaremos una **plataforma Google classroom** en la que el alumnado encontrará disponible los materiales básicos del módulo (temas y presentaciones), así como gran cantidad de material adicional adecuadamente estructurado.

Por último, regularmente se diseñarán actividades de clase en las que el alumnado, individualmente o en pequeño grupo, haga uso de los ordenadores portátiles para recabar información por internet y realizar actividades (trabajos escritos, presentaciones, etc.).

### **10º INTERDISCIPLINARIEDAD E INTRADISCIPLINARIEDAD**

El docente debe tener en cuenta este concepto en la elaboración de su programación para la consecución de la eficacia y de la eficiencia, puesto que por un lado optimizamos un recurso tan valioso como es el tiempo, lo cual nos permitirá avanzar o ampliar los contenidos propios y por otro lado evitaremos la reiteración de los mismos.

Especialmente trabajaremos de forma conjunta con los módulos profesionales desarrollo cognitivo y motor y desarrollo socioafectivo para no reiterar contenidos.

### **11º ACCIÓN TUTORIAL**

Respecto a los/as tutores/as, se les considera una pieza clave dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que mueve, coordina y recoge las aportaciones y sugerencias de toda la comunidad educativa, siendo su

actuación integradora y equilibradora en el proceso educativo.

Tal es así, que el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria, recoge en sus artículos 90 y 91, que los/as tutores/as ejercerán la dirección y orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias. La orientación y la que está sujeta a una actuación educativa programada denominada Plan de Orientación y Acción Tutorial. La Colaboración con las familias: Dentro del actual sistema educativo, las familias constituyen una pieza clave, por ello, como docente, es necesaria la colaboración de este sector para alcanzar una verdadera calidad en la educación, tal como viene reflejado en el artículo 91 de la LOMCE y en el artículo 29 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre de educación de Andalucía

## **12º MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Se utilizarán como material de trabajo el Manual de Autonomía personal y salud infantil, Power Point de los capítulos del Manual y explicaciones que el profesor de a los alumnos diariamente en clase.

Plataformas de Aulas virtuales, para la recogida y entrega de trabajos, trabajar contenidos de ampliación..., como la plataforma Google Classroom

A continuación, proponemos algunos recursos para trabajar las diferentes unidades didácticas:

*Promoción de la salud en la infancia.*

- El currículo de Educación infantil recogido en el Real Decreto 1394/2007 de 29 de octubre y la Orden de 9 de octubre de 2008.
- Diferentes soportes de campañas de salud promovidas por las diferentes instituciones.
- Materiales para la Educación de la Salud de diferentes administraciones u organismos, como pueden ser las Consejerías o concejalías de Bienestar Social o Sanidad, los Centros de Atención Primaria, etc.
- Ordenadores, y materiales de tipo escolar, para manualidades, folletos, cuentos, sobre el tema
- Artículos de las revistas: Infancia y Aula infantil.

*Alimentación infantil: Crecimiento y desarrollo infantil*

- Vídeos: Baby human y el mundo en pañales
- Instrumentos de observación médicos y educativos del crecimiento.
- Ordenadores
- Material para manualidades
- Productos y utensilios de alimentación infantil: leches maternizadas, papillas de cereales, biberones, tetinas, platos, cucharas de diferentes materiales, microondas o similar, batidora,...
- Propuestas de menús de diferentes centros de atención a la infancia.
- Ejemplos de programaciones referidas al comedor infantil.
- Catálogos comerciales sobre productos de alimentación infantil.
- Catálogos comerciales sobre utensilios relacionados con la alimentación infantil.
- Taller de cocina.
- Coloquio con especialistas en dietética y nutrición infantil.
- ESTIVILL, E. ¡A comer! Ed. Plaza & Janés. Barcelona

#### *Higiene y salud*

- Muñecos tamaño bebé.
- Utensilios y productos de higiene infantil: bañera, esponja natural, jabón infantil, termómetro de agua, albornoz o capa, peine, cepillos, tijeras de punta roma, toallitas o gasas, pañales de diferentes medidas, leche i/o aceite corporal, cepillo de dientes, pasta, colonia infantil, loción antiparasitaria.
- Cambiador.
- Prendas de vestir infantiles.
- Catálogos comerciales sobre utensilios relacionados con la higiene infantil.
- Visita a diferentes centros de atención a la infancia.
- Diferentes soportes de campañas de salud promovidas por las diferentes instituciones.

#### *Actividad-descanso*

- Vídeo de Rosa Sensat
- Visita a diferentes centros de atención infantil para observar los diferentes espacios de actividad y descanso
- Libros de nanas y canciones de cuna.

- Audiciones de canciones de cuna.
- Cuentos para ir a dormir.
- Propuestas de programaciones referidas al descanso infantil.
- Libros: ESTIVILL, E. Duérmete, niño. Ed. Plaza & Janés. Barcelona, 2000 y González, C. Bésame Mucho: Cómo Criar A Tus Hijos Con Amor. ediciones temas de hoy, 2006
- Catálogos comerciales sobre utensilios relacionados con el descanso infantil.

*La programación de hábitos*

- Modelos de horarios de actividades.
- Modelos de instrumentos de observación y programaciones sobre el proceso de adquisición de los hábitos de diferentes escuelas infantiles.
- Cuentos, imágenes, fotos, juegos y canciones relacionadas con los hábitos